

# Factura

ENRIQUE MAXIMILIANO, MONTERROSO ROSADO  
Nit Emisor: 14930323  
ENRIQUE MAXIMILIANO MONTERROSO ROSADO  
CALZADA RODRIGUEZ MACAL 4-80 SANTA ELENA, zona 2, Flores,  
PETEN

NIT Receptor: 3378519  
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
0DE515B5-85B6-40B4-A85F-9DB4347CBBA5  
Serie: 0DE515B5 Número de DTE: 2243313844  
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2020 02:07:15  
Fecha y hora de certificación: 01-abr-2020 02:07:15

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al periodo comprendido 1 al 11 de marzo del presente año según Contrato Administrativo No.322-2020 y Acuerdo Ministerial No. 13-2020.	5,322.58	0.00	5,322.58	IVA 570.28
TOTALES:					0.00	5,322.58	IVA 570.28

\* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Cinco mil trescientos veintidos quetzales con cincuenta y ocho centavos

CANCELADA

*Frustris*



ING. DIMAS GILBARDU  
PEREZ RIVERA  
SUB ADMINISTRADOR  
PARQUE NACIONAL TIKAL  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL



Tikal, Flores, Petén 11 de Marzo del 2020  
Informe No. 3-2020

Licenciado. Eleuterio Cahuec del Valle  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado, Licenciado. Cahuec del Valle:

Por medio del presente y de la manera más atenta y cordial, me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo de servicios Profesionales No. 322-2020**. Aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 13-2020**. Correspondiente al periodo comprendido del 1 al 11 del mes de Marzo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie: **6B53E864** Número de **DTE: 3141881782**.

#### **Actividades realizadas.**

1. Asesoría, para identificación del área, para trabajos de cantera.
2. Asesoría, para identificación del subsuelo o manto rocoso, para actividades de cantera.
3. Asesoría, para liberación del área de materia orgánica o tierra.
4. Asesoría, para el corte o extracción de bloques labrados.
5. Asesoría para determinar características de la roca caliza.
6. Asesoría en la elaboración de mezcla.
7. Asesoría en aplicación lejía agua de cal.
8. Asesoría para estructura 5D-15. Plaza oeste.

**Resultados obtenidos.**

1. Asesoría, para identificación del área, para trabajos de cantera. Consiste en identificar el lugar que según la topografía del terreno tiene que ser parte elevada o falda de esa elevación; ya que en áreas, es donde a poca profundidad se encuentra el manto rocoso calizo; a los sectores que se les denomina bajos no es posible hacer el trabajo de cantera.
2. Asesoría, para identificación del subsuelo o manto rocoso, para actividades de cantera. Se efectúa con el apoyo de una barreta, que se va introduciendo dentro de la capa o estrato de tierra o materia orgánica hasta topar con la roca caliza, la profundidad es variable y se encuentra la roca caliza a cuarenta o sesenta centímetros de profundidad, en ocasiones puede estar más profunda; en este mismo proceso se realiza por lo menos en cinco partes distintas y al estar en la roca, se debe escuchar el sonido que repercute cuando la punta de la barreta tope en la roca caliza, debe ser un sonido sólido, si no es sólido el sonido esta roca tiende a ser muy suave.
3. Asesoría, para liberación del área de materia orgánica o tierra. Para esta actividad se usa una piocha y una pala, se va excavando la tierra que normalmente está acompañada de una gran cantidad de raíces; sacándose todo esto con la pala, hasta llegar a la superficie de la roca, el estrato de tierra a excavar y sacar puede ser de treinta y cinco centímetros a cincuenta centímetros hay situaciones en la cuales abarca más de cincuenta centímetros.
4. Asesoría para determinar características de la roca caliza. Dentro de un sector, en el cual se están extrayendo piedras, se localizan partes en las cuales las piedras son de buena dureza y dentro de los mismos cortes ocasionalmente llega el momento en el cual se encuentra la roca demasiado suave, este tipo de material no es viable para corte y extracción; en resumen el estrato rocoso no tiene la misma consistencia.
5. Asesoría, para el corte o extracción de bloques labrados. Para la obtención del primer bloque, se hacen cuatro cortes sobre la roca, por ejemplo para conseguir una piedra de sesenta centímetros de largo por treinta centímetros de ancho por treinta centímetros de alto, se hace el trazo de sesenta centímetros de largo por treinta centímetros de ancho, al contorno de estas medidas, en lo largo y en lo ancho, se dan diez centímetros; es decir se le dan ochenta centímetros de largo por

cincuenta centímetros de ancho. Para el presente mes se tiene estipulado el corte y extracción de 100 bloques labrados.

6. Asesoría en la elaboración de mezcla. Se constituye en definir que se usen las proporciones convenientes de tierra blanca y cal, al momento de preparar la mezcla. Para pegar bloques calizos, la proporción es: dos de tierra blanca por una de cal y para adiconamiento la mixtura es de una de tierra blanca, una de polvillo de roca dura y esto se combina con dos de cal.
7. Asesoría en aplicación lejía agua de cal. La lejía se prepara en un tonel de 52 galones, al cual se le ingresan tres sacos de cal, seguidamente se aplica agua, revolviendo la cal hasta quedar en estado líquido, al final se llena totalmente el tonel con agua y se remueve; se deja reposar, a las treinta y seis horas, el contenido de cal se asienta sobre el fondo del tonel, quedando en superficie agua cristalina, la cual es sacada cuidadosamente y es la que se aplica sobre superficie de muros restaurados, en estructura 5D-23 y 5D-22, de la Acrópolis del Norte.
8. Asesoría para estructura 5D-15. Plaza oeste. Consiste en establecer parámetros para identificar nivel de altura del primero y segundo basamento; relacionando los lados este y lado sur extremo este.

Enrique Maximiliano Monterroso Rosado.

Vo.Bo.



ING. DIMAS GILDARDO  
PÉREZ RIVERA  
SUB ADMINISTRADOR  
PARQUE NACIONAL TIKAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL